

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Vigo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0588VR540.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del catastro urbano.
  2. *Area que comprende:* Los bienes de naturaleza urbana incluidos en el polígono fiscal número 23 del término municipal de Vigo (840 hectáreas; zona de edificación: diseminada) (7.233 U.U.).
  3. *Presupuesto máximo:* 21.780.600 pesetas.
  4. *Precio por unidad:* Unidades tipo A, 1.100 pesetas (650 unidades); unidades tipo B, 3.200 pesetas (6.583 unidades).
  5. *Plazo de ejecución:* Once meses, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación de los trabajos.
  6. *Consulta del expediente:* En la Oficina de la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Vigo, calle Lalin, número 2, de nueve a catorce horas.
  7. *Fianzas:* El 2 por 100 del precio de licitación (435.612 pesetas). Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.
  8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.
  9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.
  10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio. Se entregarán personalmente sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento.
  11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, Lalin, número 2, a las once horas del día siguiente hábil a aquel a que termine el plazo de presentación de propuestas. En caso de que tal día fuere sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente, a igual hora.
  12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas pertinentes.
- El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario.

Vigo, 26 de julio de 1988.—El Gerente, José Riesgo Boluda.—6.071-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 10 de junio de 1988.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 15 de julio de 1988, esta Presidencia ha resuelto declarar desierto el concurso del servicio de cafetería

y autoservicio del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid.

Madrid, 18 de julio de 1988.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Director general, Rafael Cortés Elvira.—11.774-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de junio de 1988 por la que se adjudicó por el sistema de contratación directa el siguiente contrato de obras:

Obra: Acondicionamiento de patio en el Colegio público «Ciudad de Buenos Aires», de Palencia. Importe: 9.148.137 pesetas. Contratista: Victoriano Becerril Melendro.

Palencia, 24 de junio de 1988.—El Director provincial, Rafael Moreno Márquez.—10.899-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de las obras que a continuación se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de abril de 1988, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 24 de marzo de 1988:

1. Construcción de nave-almacén del Ministerio de Educación y Ciencia de Alcalá de Henares, carretera de Alcalá a Meco (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 146.884.241 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.053-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 26 de mayo de 1988, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 5 de mayo de 1988:

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades más cuatro aulas de Preescolar en Móstoles, calle Santander (Madrid), a favor de la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 165.448.650 pesetas.

2. Construcción de pabellón de Servicios y ampliación de cuatro unidades en el Colegio «Virgen Valdezarza», de San Agustín de Guadalix (Madrid), a favor de la Empresa «Ugarte y Feijoo, Sociedad Anónima», por un importe de 77.471.945 pesetas.

3. Construcción de pabellón de Servicios más cuatro aulas-taller en el Colegio «Pablo Picasso», en Mejorada del Campo (Madrid), a favor de la unión temporal de Empresas «Aspica, Sociedad Anónima» y «Ascán, Sociedad Anónima», por un importe de 84.901.256 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.054-E.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area 9), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Area número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital de Traumatología.

1. *Objeto:* C.P. 9H04RE 29/88 Servicios de Hostelería (esterilización), 11.576.800 pesetas.
2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.
3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Area 9, situada en el pasaje Vall d'Hebrón, sin número, todos los días laborables, teléfono 358.33.11, extensión 2611.
4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El día 16 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. También se admitirán las propuestas enviadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.
7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.
8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Area, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.
9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la

cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 5 de agosto de 1988.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—6.289-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de construcción de edificio administrativo en paseo de la Estación, de Jaén.*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

*Presupuesto de contrata:* 541.267.779 pesetas.

*Examen de los pliegos:* En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 30 de agosto de 1988.

*Documentación a presentar con la proposición:* La recogida en el epígrafe 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Hasta el día 9 de septiembre de 1988, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día 12 de septiembre de 1988.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de contrata.

*Modalidades de pago:* En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso:* Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

*Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

*Importe de los anuncios:* Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 5 de agosto de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—6.226-A.

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de elementos microinformáticos para la Junta de Andalucía y Organismos autónomos.*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

*Presupuesto de contrata:* 130.682.500 pesetas.

*Examen de los pliegos:* En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

*Presentación de proposiciones:* Hasta el día 19 de septiembre de 1988, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará en acto público a celebrar el día 20 de septiembre de 1988, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio,

sita en la planta primera del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de contrata.

*Modalidades de pago:* Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.

*Lugar de la entrega:* Sevilla capital y demás provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.

*Plazo de entrega:* Tres meses.

*Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso:* Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios:* Las recogidas en los epígrafes 5.3 y 5.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

*Importe de los anuncios:* Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de agosto de 1988.

Sevilla, 5 de agosto de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—6.225-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.*

El muy ilustre Ayuntamiento Pleno de la ciudad de Cullera, en sesión extraordinaria, celebrada el día 29 de julio de 1988, acordó adjudicar a Lidia Baena Ferrer la prestación del servicio de la Escuela Infantil Municipal, por el plazo de un año.

Por lo que, por medio del presente edicto y en cumplimiento de las disposiciones vigentes a los efectos procedentes, se hace público para general conocimiento.

Cullera, 9 de agosto de 1988.—El Alcalde, Alfredo Martínez Naya.—El Secretario accidental, Miguei Ferrer Camarena.—12.455-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo (Murcia) referente a la subasta de las obras de «Unificación de aceras y pavimentación de calles en esta población y pedanías».*

Obras de unificación de aceras y pavimentación de calles en Fuente Alamo y pedanías.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión del día 16 de junio de 1988, el pliego de condiciones para la contratación de las obras de «Unificación de aceras y pavimentación de calles en Fuente Alamo y pedanías», que se expone al público por plazo de ocho días en el «Boletín Oficial» de la región para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta de la referida obra, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de unificación de aceras y pavimentación de calles en Fuente Alamo y pedanías.

*Duración del contrato:* Las obras se realizarán en el plazo máximo de seis meses a partir de la firma del contrato.

*Tipo de licitación:* A la baja, será de 40.000.000 de pesetas.

*Garantía:* Fianza provisional de 1.200.000 pesetas, definitiva de 2.400.000 pesetas.

*Presentación de ofertas:* Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados

desde el siguiente al que aparezca este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Para todo aquello que no figure en el presente edicto, se estará a lo que dispone el pliego de condiciones que rige la subasta.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de unificación de aceras y pavimentación de calles en Fuente Alamo y pedanías, se comprometo a realizarlas por precio de ..... pesetas (en letra y repítase en guarismos). Fecha y firma.

Fuente Alamo, Murcia, 5 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.523-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 10 viviendas en Zalea.*

*Objeto:* Construcción de 10 viviendas en Zalea.

*Tipo de licitación:* 36.256.038 pesetas.

*Duración del contrato:* Dieciocho meses.

*Garantía provisional:* 725.121 pesetas.

*Garantía definitiva:* 2.175.362 pesetas.

*Presentación de plicas:* En la Gerencia de Servicios, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado». El plazo se ampliará lo conveniente en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial a las doce horas, del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación.

### Modelo de proposición

La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe:

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso-subasta para construcción de 10 viviendas en Zalea, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de ..... (.....) pesetas (en número y letra).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Pizarra, 1 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente.—5.667-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de concesión administrativa del uso y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles y otros aprovechamientos comerciales en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio.*

*Objeto:* Otorgamiento de concesión administrativa del uso y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles y otros aprovechamientos comerciales en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, en Puertollano.

*Tipo de licitación:* No se fija tipo de licitación. Las circunstancias que se tendrán en cuenta para determinar la preferencia son las siguientes:

- Canon que se ofrece al Ayuntamiento.
- Tarifas a percibir.
- Plazo de la concesión.
- Mejoras.

*Exposición del pliego y documentos:* El expediente y pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del

Ayuntamiento (Unidad de Patrimonio y Contratación), de nueve a catorce horas, en días hábiles de oficina.

**Garantías:** Provisional, de 500.000 pesetas, para los licitadores, y definitiva, de 2.000.000 de pesetas, para el concesionario, que se ingresarán en la caja de este Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad Patrimonio y Contratación), de nueve a catorce horas, en días hábiles de oficina y dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de la explotación y uso de un estacionamiento subterráneo en dos plantas, en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, en Puertollano», conforme al siguiente modelo:

Don ....., en su propio nombre y derecho, o en nombre y representación de ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., piso ....., conocedor del pliego de condiciones aprobado para la concesión, mediante concurso, con trámite de admisión previa de la explotación y derecho de uso de las plazas de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles, sito en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, en Puertollano, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos en ellos exigidos y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose, de modo expreso, a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el expresado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. Las obras para modificación y aprovechamiento comercial serán ejecutadas en el plazo de ..... meses, contados desde el día siguiente a la adjudicación.
2. El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a ..... pesetas por la plaza de aparcamiento y año, con un mínimo anual asignado de ..... pesetas.
3. Las tarifas aplicables por uso temporal de las plazas serán las siguientes:
  - A) Para residentes y trabajadores en zonas circundantes al aparcamiento: ..... pesetas/hora, pesetas/día ....., pesetas/abono de ..... días o meses.
  - B) Para el resto de usuarios: ..... pesetas/hora, ..... pesetas/día, ..... pesetas/abono de ..... días o meses.
4. El plazo de la concesión será de ..... años.
5. Ofrece las siguientes mejoras .....

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional, declarando que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación en las Administraciones Públicas, sometiéndose expresamente a los Tribunales de Puertollano.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos:** A cada proposición se acompañarán los documentos señalados en la condición 9.ª de este pliego.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al cumplimiento de veinte días de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 8 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.623-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de concesión administrativa de la utilización y explotación de un kiosco-bar situado en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio.**

**Objeto:** Otorgamiento de concesión administrativa de la utilización y explotación de un kiosco-bar situado en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, en Puertollano.

**Tipo de licitación:** 10.000.000 de pesetas al alza y canon mensual de 250.000 pesetas.

**Plazo de la concesión:** Cinco años, prorrogables por anualidades sucesivas.

**Exposición del pliego y documentos:** El expediente y el pliego de condiciones expuestos en Secretaría General (Unidad del Patrimonio y Contratación) de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en días hábiles de oficina.

**Garantías:** Provisional, de 200.000 pesetas para los licitadores, y definitiva, del 5 por 100 del precio del remate para el concesionario, que se ingresarán en la Caja de este Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus ofertas en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de utilización y explotación de un kiosco-bar con terrazas laterales, en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, en Puertollano», en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad del Patrimonio y Contratación), de nueve a catorce horas, en días hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don ....., en su propio nombre y derecho, o en nombre y representación de ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., piso ....., conocedor del pliego de condiciones aprobado para la concesión mediante concurso de la utilización y explotación de kiosco-bar con dos terrazas adjuntas, construido por el Ayuntamiento, sito en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, en Puertollano, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos en ellos exigidos y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el expresado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a ..... pesetas por el primer año de la explotación y a ..... pesetas mensuales a partir del primer año.
2. El plazo de la concesión será de ..... años.
3. Calidad técnica, funcional y estética del mobiliario y material que adscribirá al servicio que mejor armonice con el entorno y mejores instalaciones técnicas para proteger el medio ambiente, acompañando folletos descriptivos.
4. Otras obligaciones o condiciones que sin modificación de las del pliego se ofrezcan para el mejor uso y explotación del kiosco-bar .....

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional, declarando que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación en las Administraciones Públicas, sometiéndose expresamente a los Tribunales de Puertollano.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos:** A cada proposición se acompañarán los documentos señalados en la Condición 10 de este pliego.

**Apertura de pliegos:** Se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 8 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.624-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) referente a la subasta de la parcela que se cita.**

El señor Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que habiéndose acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 10 de junio de 1988, exclusivamente para la enajenación de la parcela disponible en el Área de Servicio del polígono

industrial, la modificación de la condición tercera, párrafo segundo y condición novena, apartado b), del pliego-tipo de condiciones para enajenación de parcelas en el polígono industrial, actualmente en vigor, se expone al público por plazo de ocho días dicha modificación a fin de que contra la misma puedan formularse las alegaciones que procedan.

Simultáneamente y acordada por el Pleno de la Corporación en sesión del día 10 de junio de 1988, exclusivamente para la enajenación de la parcela referenciada, se convoca la correspondiente subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Es objeto de la presente subasta la enajenación de una parcela en el Área de Servicio del polígono industrial, con una superficie de 2.200 metros cuadrados, que linda: Por el norte, con carretera de Jaén; al este y sur, con calles de servicio del polígono industrial, y por el oeste, con parcela del propietario del restaurante «Mirabuenos».

**Cargas:** Dicha parcela tiene ubicado en su interior un centro de transformación de corriente eléctrica y está gravada con una servidumbre de tendido aéreo de línea de corriente eléctrica de alta tensión.

**Destino:** La parcela en cuestión sólo podrá dedicarse a instalación en ella de una industria afecta al servicio de carretera.

**Tipo de licitación:** Se fija en 2.200.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Rige el pliego-tipo aprobado por acuerdo plenario de 7 de octubre de 1982, excepto en su condición tercera, párrafo segundo y condición novena, apartado b), modificados para la presente subasta por acuerdo plenario de 10 de junio de 1988, encontrándose dicho pliego-tipo y la modificación de referencia a disposición de los licitadores en el Negociado tercero de Secretaría, junto con el expediente.

**Garantías:** La provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación, equivalente a 66.000 pesetas. Al tratarse de una venta al contado, cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la condición séptima del pliego, se presentarán en el Negociado tercero de Secretaría, en horas de nueve a catorce, hasta el día hábil en que se cumplan diez, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquel del «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», que lo publique en último lugar.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con .....) conocido el pliego-tipo de condiciones que rige la subasta anunciada para enajenar la parcela sita en el Área de Servicio del polígono industrial de esta ciudad, e interesándole adquirir dicha parcela, acepta dicho pliego de condiciones y su modificación para este caso, y ofrece pagar por la misma, si le es adjudicada, la cantidad de (en letra y cifra) ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 13 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.666-A.

**Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Marbella (Málaga), por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

La Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Gestora de la misma, en su sesión del día 14 de abril de 1987, ha adjudicado el concurso para la realización de las obras de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, a favor de la Empresa «Auxini», en la cantidad de 477.966.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Marbella, 12 de julio de 1988.—El Presidente, Sancho Adam Valverde.—11.721-E.